INFORME DE SUPERVISIÓN

En mi calidad de supervisora del contrato **N° 01777 del 29 de agosto de 2024**, celebrado entre la **GOBERNACION DE AMAZONAS**, representado por **OSCAR ENRIQUE SANCHEZ GUERRERO**, Gobernador de Amazonas y **COMERCIALIZADORA PUBLINAUTICOS SAS,** identificado con Nit **No. 901572820-5,** Representado Legalmente por el **señor GIOVANNY RODRIGUEZ PINILLOS, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.215.383**, cuyo objeto es: **COMPRA DE (1) MOTOR FUERA DE BORDA, CON DESTINO A LA PRESTACION DEL SERVICIO DE TRASPORTE ESCOLAR FLUVIAL PARA LOS ALUMNOS DE LA I.E JOSE CELESTINO MUTIS, DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO**, me permito presentar informe, de acuerdo con lo siguiente:

I. RESUMEN CONTRACTUAL

DIRECCIÓN, ÁREA, SECRETARIA DEL DESPACHO:	SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL
CONTRATO NO.	001777 de 29 de agosto de 2024
TIPO DE CONTRATO:	COMPRAVENTA
OBJETO:	COMPRA DE (1) MOTOR FUERA DE BORDA, CON DESTINO A LA PRESTACION DEL SERVICIO DE TRASPORTE ESCOLAR FLUVIAL PARA LOS ALUMNOS DE LA I.E JOSE CELESTINO MUTIS, DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
CONTRATISTA:	COMERCIALIZADORA PUBLINAUTICOS SAS
NIT:	901572820-5
REPRESENTANTE LEGAL:	GIOVANNY RODRIGUEZ PINILLOS
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	79.215.383
VALOR INICIAL:	CINCUENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS MIL SETECIENTOS PESOS ($51.500.700) M/CTE.
FORMA DE PAGO:	El pago de la contratación que trata el presente estudio será: La GOBERNACION DEL AMAZONAS, pagará al CONTRATISTA el 100% del valor del contrato, previa certificación e informe al supervisor, y representación de factura electrónica para lo cual el contratista deberá

	acreditar el pago de los aportes parafiscales y pago actualizado al sistema de seguridad social, salud y pensiones, conforme al artículo 182 de la Ley 100 de 1993, a la Ley 789 de 2002, el Decreto 1703 de agosto 2 de 2022, el Decreto 510 de 2003, bajo la pena de hacerse acreedor a las sanciones establecidas en la misma. Nota: El Departamento del Amazonas solo adquiere obligaciones con el proponente (s) favorecido (s) favorecido (s) presente proceso de selección y bajo ningún motivo o circunstancia se efectuará pago a terceros. • El pago queda subordinado a la aprobación del PAC. Para la ejecución del contrato, el Departamento del Amazonas NO entregará al contratista adjudicatario del contratación, valor alguno por concepto de "anticipo" o pago "pago anticipado".
PLAZO INICIAL	DIEZ (10) DIAS, contados a partir del acta de inicio.
VIBILIDAD	1301
CDP	No. 2539 DEL 29 DE JULIO DE 2024
RP INICIAL	No. 4561 DEL 03 DE SEPTIEMBRE DE 2024
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	29 DE AGOSTO DE 2024
FECHA DE INICIO	03 DE SEPTIEMBRE DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	16 DE SEPTIEMBRE DE 2024
DETALLES DEL PROCESO	1. QUE, EL 29 DE AGOSTO DE 2024, SE SUSCRIBE EL CONTRATO DE COMPRAVENTA No 001777, ENTRE LA GOBERNACIÓN DE AMAZONAS Y COMERCIALIZADORA PUBLINAUTICOS SAS, CON NIT. 901572820-5, REPRESENTADO LEGALMENTE POR EL SEÑOR GIOVANNY RODRIGUEZ PINILLOS, CON CEDULA DE CIUDADANÍA No. 79.215.383. 2. QUE, EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO SE ESTABLECIÓ EN DIEZ (10) DIAS, CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO (03 DE SEPTIEMBRE DE 2024), PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE EJECUCIÓN. (REGISTRO PRESUPUESTAL Y APROBACIÓN DE PÓLIZAS DE GARANTÍA) 3. QUE, EL CONTRATO 001777 DE 2024, CUENTA CON ACTA DE INICIO DEL 03 DE SEPTIEMBRE DE 2024. 4. QUE, EL PLAZO INICIAL PARA LA EJECUCIÓN DEL

	CONTRATO CULMINA EL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2024. 5. SE ENTREGAN LOS ELEMENTOS EN LA INSTITUCION EDUCATIVA DE LO SIGUIENTE: - MOTOR F/B SUZUKI 90 HP 47 SERIE N-09003F-345580 - BATERIA

II. ASPECTOS LEGALES

1. MULTAS Y SANCIONES

La supervisión certifica, que durante la ejecución del contrato no se han presentado multas ni sanciones, y se cumplen a cabalidad con las obligaciones contractuales.

2. SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Que el ordenador del gasto realizó designación de supervisión en el mes de JUNIO de 2024, supervisión que debe llevarse a cabo a partir del acta de inicio, hasta la fecha final de terminación del plazo de ejecución.

III. ASPECTOS FINANCIEROS

1. PAGO A REALIZAR

A la fecha de presentación del presente informe solo se autoriza el pago conforme a lo establecido en el presente informe de cumplimiento

Se realiza estado financiero del contrato a la fecha

ELEMENTO ENTREGADO	VALOR A PAGAR
- MOTOR F/B SUZUKI 90 HP 47 SERIE N-09003F-345580 - BATERIA	$ 51.500.700

2. ESTADO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica que el siguiente es el estado del contrato del asunto:

REPUBLICA DE COLOMBIA GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS	INFORME DE SUPERVISIÓN
	DEPENDENCIA: SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL

ESTADO DE EJECUCIÓN	PORCENTAJE
Física	100%
Financiera	100%

El anterior informe de supervisión se rinde en Leticia, Amazonas, en el mes de siete (07) de octubre de 2024.

Agradezco su atención, y oportunidad en la presente solicitud

Cordialmente,

GLADYS OMAIRA SANTANA MARTINEZ
Secretaria de Educación Departamental

Proyectó:	María Shirley Noriega Flórez	Cargo: P.U SED	Firma: